



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 153

VISTO :

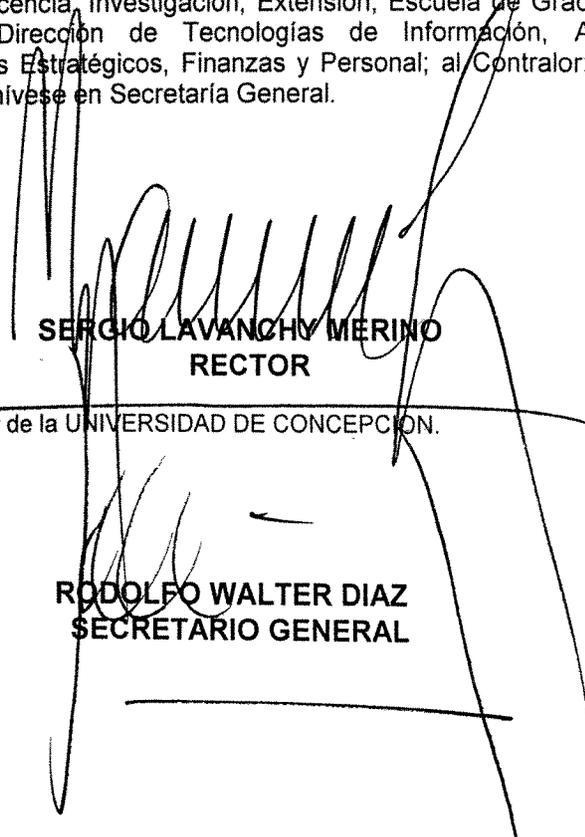
Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D.333/2005 de fecha 02.09.2005 mediante la cual comunica la renuncia presentada por el Sr. Fabián Milla Araneda al cargo de Director del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal; la necesidad de contar con un Director, mientras se desarrolle el proceso eleccionario, para dar continuidad a la actividad del citado Departamento; lo autorizado por el Sr. Rector con fecha 08 de septiembre de 2005; lo señalado en Decreto U. de C. N°2004-133 del 15.09.2004 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

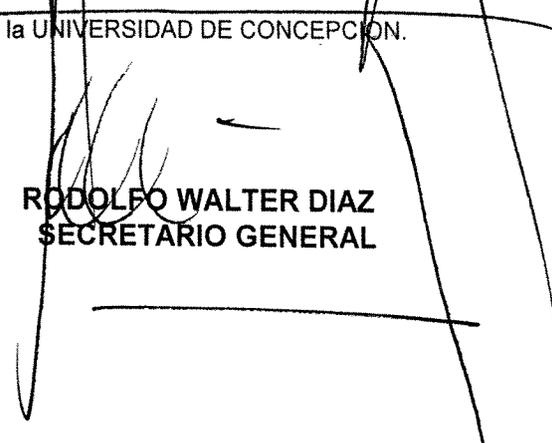
1. Déjase sin efecto el nombramiento del Sr. Fabián Milla Araneda como Director del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal de la Unidad Académica Los Angeles, dispuesto en Decreto U. de C. N°2004-133 del 15.09.2004, a contar del 01 de septiembre de 2005.
2. Nómbrase Director Interino del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal, dependiente de la Unidad Académica Los Angeles, al profesor Sr. **EDUARDO NAVARRETE ESPINOZA**.
3. El nombramiento indicado se extenderá desde el 01 de septiembre de 2005 y hasta nueva Decretación.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de septiembre de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm